



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO

EMPLAZA:

Al doctor (a)s **JUAN CARLOS AHUMADA ARIZA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría a fin de que se notifique personalmente de proceso disciplinario en su contra, bajo el Radicado bajo el **No. 2024-02665-00A**, del cual conoce el Magistrado **EDUARDO DE JESUS HURTADO CARDENAS**, Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 por el término de tres (3) días.

Hoy (28) de mayo de 2025, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ
MÉNDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy (30) de mayo de 2025 a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ
MÉNDEZ
SECRETARIO

Secretaría

Vía 40 # 73 - 50 Barranquilla.

PBX 6053885156 Ext. 1209.

ssdisbquilla@cndj.gov.co

